

ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE LA SEEP

FECHA: SÁBADO, 15/10/2016. 14.15 horas.

LUGAR: SALÓN PATIOS. HOTEL MELIÁ CASTILLA. MADRID.

ASISTENTES: un total de 20.

- Miembros de la Junta Directiva de la SEEP: 6 (Doctores Serratosa, García Peñas, Cavada, Sánchez, Carreño, y Gil-Nagel).
- Otros Socios Numerarios de la SEEP: 14.

PUNTO-1. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA ASAMBLEA ANTERIOR (17/10/2015).

- El Dr. García Peñas, como secretario de la SEEP, hace un breve resumen de los puntos que se trataron y aprobaron en la asamblea ordinaria anterior.
- Se aprueba el acta por unanimidad.

PUNTO-2. INFORME DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA SEEP.

- El Dr. Serratosa, como presidente de la SEEP, pasa revista a los distintos temas.

1. Resumen de actividades del II Congreso de la SEEP (octubre-2015).

- Industria: 13 compañías colaboradoras.
- 300 asistentes (171 asistentes de Madrid, 129 de otras comunidades).
- Programa:
 - 4 Sesiones Plenarias.
 - 4 Symposium.
 - 2 Temas de Debate.
 - 2 Sesiones de Casos Clínicos ejemplares.
 - 18 Comunicaciones Orales y 52 Comunicaciones Póster.

2. Resumen de actividades del III Congreso de la SEEP (octubre-2016).

- Industria: 9 compañías colaboradoras.
- 250 asistentes (114 asistentes de Madrid, 136 de otras comunidades).
- Programa:
 - 4 Sesiones Plenarias.
 - 3 Symposium.
 - 2 Talleres de Trabajo.
 - 6 Temas de Debate.
 - 24 Comunicaciones Orales y 34 Comunicaciones Póster.

3. Becas, Premios y Ayudas patrocinadas por la SEEP.

- El objetivo es mantener la dinámica actual de Becas y Ayudas.
- Se mantiene una Beca de Formación y se ha creado este año una Beca de Investigación.
- La Dra. Cavada es la Coordinadora de Becas.
- Las normativas de solicitud y plazos constan en la página web de la SEEP.
- Se invita a todos los jóvenes epileptólogos a participar con proyectos.

- ⇒ Beca anual de Formación Bial-Eisai-SEEP dotada con 30.000€.
- ⇒ Beca anual de Investigación UCB-SEEP dotada con 15.000€.
- ⇒ Bolsas de Viaje: se ha ido aumentando gradualmente el número.
 - Año 2014: 4.
 - Año 2015: 12.
 - Año 2016: 38.

4. Grupos de Trabajo de la SEEP.

- Coordinador: Dr. Gil-Nagel.
- Un total de 16 grupos de trabajo:
 - Neuroimagen.
 - Pruebas neurofisiológicas en epilepsia.
 - Farmacología.
 - Genética.
 - Cirugía de la epilepsia.
 - Neuropsicología y psiquiatría.
 - Síndromes epilépticos.
 - Ciencias básicas e investigación en epilepsia.
 - Aspectos psicosociales de la epilepsia.
 - Enfermería de epilepsia.
 - Magnetoencefalografía.
 - Estatus epiléptico.
 - Epilepsia en la mujer.
 - Epilepsia en el anciano.
 - Epidemiología.
 - Dieta Cetogénica en Epilepsia Refractaria.
- Han iniciado ya proyectos los siguientes grupos: Síndromes Epilépticos; Neuroimagen; Genética, Status Epiléptico, y Dieta Cetogénica.
- Se comenta la necesidad de una mayor participación de los socios en los grupos, nombrar coordinadores en los grupos en los que aún faltan, y sugerir proyectos de investigación.

5. Admisión de Nuevos Socios.

- Contamos con un total de 143 socios.
- Entre octubre-2015 y Octubre-2016 se han incorporado 50 nuevos socios.

6. Participación de la SEEP en el Día Nacional de la Epilepsia.

- Se realizaron actividades el día 23 de Mayo de 2016 (comida con las asociaciones de pacientes y jornadas divulgativas / informativas de epilepsia).
- La II Jornada Informativa de Epilepsia de la SEEP tuvo lugar en la Real Academia de Medicina en Madrid. Los temas tratados fueron: 1) ¿Se puede curar la epilepsia? (Dr. Gutiérrez Martín); 2) Novedades Diagnósticas y Terapéuticas en Epilepsia (Dra. Giráldez); 3) Epilepsia y Trabajo (Dra. García Morales); y 4) Epilepsia y Deporte (Dr. García Ron).

7. Avales y Patrocinios concedidos por la SEEP.

- Se han avalado proyectos como Monografías, Libros, Cursos y Jornadas, contando siempre con socios de la SEEP involucrados en dichas actividades.
- ⇒ Proyecto “Epilepsia. Conócela” (Fundación Jiménez Díaz. Madrid. Dr. Victor Soto).
- ⇒ Epilepsias desde la infancia a la edad adulta (Hospital Clinic y Hospital San Joan de Dèu. Barcelona. Dra. Mar Carreño).
- ⇒ XIII Curso de Invierno de Epilepsia (UCB. La Granja. Segovia. Dr. José Serratos).
- ⇒ Video-EEG in pediatric epilepsies (H.I.U. Niño Jesús. Madrid. Dra. M^a Ángeles Pérez Jiménez).
- ⇒ Manual de Dieta Cetogénica (Nutricia. H.I.U. Niño Jesús. Madrid. Dr. Juan José García-Peñas).
- ⇒ Monografías SADE (SADE. Dr. Juan Carlos Sánchez).

8. Nuevas Actividades de la SEEP.

- Se recoge la posibilidad de que los socios de la SEEP puedan hacer cursos monográficos de epilepsia contando con el apoyo logístico y económico de la SEEP. La normativa que rige la organización de cursos está disponible en la web de la SEEP.
- El Dr. Sanmartí ha enviado una propuesta para organizar un curso internacional de casos clínicos de epilepsia en Barcelona en Mayo-2017.

PUNTO-3. EXAMEN Y APROBACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2015-2016. TESORERÍA Y ESTADO DE CUENTAS.

- La Dra. Carreño, como tesorera de la SEEP, expone las cuentas de la SEEP en el ejercicio 2015/2016.
- En cuanto a INGRESOS, se computan: congreso, cuotas de socios, avales, becas y colaboraciones. Total: 62.707 Euros.
- En cuanto a GASTOS, se computan: congreso, secretaría técnica, asesorías, administración, web, gastos bancarios, becas entregadas, bolsas de viaje, y actividades del día nacional de la epilepsia. Total: 40.263 Euros.
- Con ello, se ha obtenido un balance positivo en las cuentas.

PUNTO-4. EXAMEN Y APROBACIÓN DE LOS PRESUPUESTOS DEL EJERCICIO 2016/2017.

- La Dra. Carreño, como tesorera de la SEEP, expone los datos de posibles gastos e ingresos del ejercicio 2016/2017.
- INGRESOS PREVISTOS: excedentes congreso 2016, cuotas de socios, avales, becas, y colaboraciones. Total: 80.900 Euros.
- GASTOS PREVISTOS: secretaría técnica, asesorías, administración, web, gastos bancarios, becas entregadas, bolsas de viaje, y actividades del día nacional de la epilepsia. Total: 68.668 Euros.
- Con ello, se va a seguir manteniendo un balance positivo.

PUNTO-5. ASUNTOS DE TRÁMITE Y DISPOSICIONES.

Nuevos Socios Admitidos:

Contamos con un total de 143 socios.

Entre octubre-2015 y Octubre-2016 se han incorporado 50 nuevos socios.

Se expuso en asamblea el listado de nuevos socios y se aprobó por unanimidad.

PUNTO-6. RUEGOS Y PREGUNTAS.

1. Proyectos de Investigación.

La Dra. Sánchez Carpintero hace una pregunta requiriendo información sobre los Proyectos de Investigación de la SEEP.

El Dr. Serratosa explica que se trata de proyectos multicéntricos de investigación que parten de una iniciativa de Bial y que se perfilaron en una reunión monográfica que se realizó en Alcalá de Henares este año. Estos proyectos suponen una fuente de financiación para la SEEP y van dirigidos a investigadores jóvenes emergentes. Se han perfilado 6 líneas de investigación: genética, primera monoterapia en epilepsia, status epiléptico, cirugía de la epilepsia, neuroimagen, y comorbilidad en epilepsia. Se ha puesto en marcha el proyecto "Primera prescripción de monoterapia en epilepsia de reciente diagnóstico" con el patrocinio de Bial.

Varios socios más preguntan si son algo independiente de las actividades de los Grupos de Trabajo. El Dr. Gil Nagel aclara que no se interfieren entre sí.

El Dr. Serratosa invita a todos los socios de la SEEP a realizar nuevos proyectos de investigación y a mandar un resumen del proyecto para su aprobación en la próxima Junta Directiva de la SEEP.

2. Fundación de la SEEP.

El Dr. Serratosa propone crear una Fundación.

Esto favorecería la gestión de nuestros recursos económicos y la agilización de todos los trámites financieros, y además facilitaría nuestra fiscalidad y la recepción de ayuda por parte de la Industria.

Se ha solicitado asesoría legal sobre como podría la SEEP constituirse en una Fundación.

3. Asunto LECE.

La Dra. Pérez Jiménez pregunta sobre el estado de las negociaciones que lleven a una eventual fusión LECE-SEEP.

El Dr. Serratosa expone la situación actual de la LECE con sólo 20 socios, el deseo de la ILAE y del propio Dr. Alarcón, como presidente de la LECE, por solucionar el problema de la duplicidad de sociedades de epilepsia en España, y la situación actual del tema tras la sentencia judicial que anula las elecciones de la LECE del 2012 y hace que sean ilegales y nulas todas las decisiones de la LECE que se tomaron desde esa fecha (nuevos socios, cambio de estatutos, etc). Tanto el Dr. Alarcón como el Dr. Serratosa plantearon el cierre de las dos sociedades para crear una nueva sociedad conjunta, pero esta situación ha cambiado tras la sentencia judicial y además contando con el veto de un grupo de socios de la LECE que encabeza la Dra. Picornell.

Por todo ello, se esperará a que se ejecute la sentencia judicial y a que se convoquen nuevas elecciones en la LECE con el censo de socios de la LECE que había en el año 2012 y que incluye a una gran mayoría de miembros de la SEEP.

4. Congreso de la ILAE en Barcelona en 2017.

Varios socios preguntan por la situación actual de la participación de la SEEP en ese congreso. Sobre todo se pregunta si ha habido un cambio en la postura inicial de no colaborar en dicho congreso, dado que la ILAE nos había ignorado y sólo había contactado con el Dr. Russi como representante español del IBE.

El Dr. Serratosa expone el desencuentro inicial que supuso el que la ILAE no informara a la SEEP sobre el congreso (localización, fechas y temario) y que no se contara con la SEEP para la elaboración del programa. Posteriormente, nos refiere el interés que ha mostrado en los últimos meses la Junta Directiva de la ILAE para que la SEEP participe activamente en el referido congreso, admitiendo claramente que la SEEP es la única sociedad científica que representa de forma global a la epilepsia en España. De esta forma, la ILAE solicitó que se mandara urgentemente una propuesta de colaboración / sesión en el seno de ese congreso y se decidió por parte de la SEEP proponer una mesa temática sobre electrodos intracraneales que contara con epileptólogos españoles de la SEEP. Por otra parte, se dejó abierta la participación de los miembros de la SEEP en otras sesiones, siempre que se pudiera ajustar el programa.

5. Asunto “robots en epilepsia”.

El Dr. Gil Nagel expone la problemática derivada del anuncio en prensa y televisión del “robot de la epilepsia”. Varias asociaciones de pacientes solicitaron que la SEEP se pronunciara claramente sobre el tema y por ese motivo la SEEP redactó una nota informativa sobre las verdaderas funciones del robot y dejando bien claro como actúa y qué se puede o no conseguir con esto.